

# La Tierra de Segovia

Año II--1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 370

## La sepultura de Juan Bravo

El 13 de Abril de 1821, por orden del Empeinado, gobernador de la plaza de Zamora, se hizo una excavación junto al retlo de Villalar en presencia de gran número de autoridades, para buscar los sepulcros de Padilla, Bravo y Maldonado, que se creía habían sido enterrados en aquel lugar, y de las excavaciones hechas, resultó el hallazgo de restos de tres cadáveres, que considerados como de los tres jefes comineros, fueron llevados en gran aparato a la catedral de Zamora, donde estuvieron depositados hasta que al poco tiempo la reacción absoluta los sacó de allí con gran alboroto, y en el carro de la basura llevó al matadero la urna que los contenía y la quemó con extraordinario regocijo de los realistas.

Sin embargo, parece ser que una persona respetable que vivía en Zamora, y de buena fé creía que el contenido de la urna eran los restos de los caudillos comuneros, los sacó secretamente, temiendo algún desmán de los absolutistas, y los entregó para su custodia a un oficial del Ejército, con lo que el populacho sólo quemó la urna, sin detenerse a averiguar su contenido.

Según el conde de Humanes, los restos de los comuneros fueron llevados desde Zamora a Cádiz cuando se trasladaron allí las Cortes y el Gobierno. Hay una tradición que sostiene que las cenizas de los comuneros fueron dadas al viento en Villalar en 1823, y esta versión la admite el decreto del Poder ejecutivo en 31 de Mayo de 1869 que determinó la inauguración del Panteón Nacional en San Francisco el Grande, de Madrid, cuando dice refiriéndose a los jefes comuneros «que la tradición absolutista en nuestros días entregó al fuego y aventó las cenizas de Padilla, Bravo y Maldonado» y se dan otras versiones relacionadas con el paradero de los restos mortales de estos mártires de la libertad, que fueron enterrados al mismo tiempo en la iglesia de Villalar, sin tener en cuenta que el emperador poco después autorizó a la viuda de Padilla a sacar el cadáver de éste de aquella iglesia y llevarlo al monasterio de la Mejorada, para que después de estar allí depositado ocho meses, se condujese a la ciudad de Toledo.

Al suegro de Maldonado, estando Carlos V en Segovia el 12 de mayo de 1521, le autorizó para que condujese el cadáver de este comunero a Salamanca, para su enterramiento, y a la viuda de Juan Bravo, la autorizó esa vez para que se llevasen los restos de éste a Segovia, y fueron sepultados en la iglesia del convento de Santa Cruz.

No hay razón histórica que pueda alegarse para suponer que se encontrasen en el pórtico de la iglesia de Muñoveros, aunque en este lugar se halle alguna sepultura de algún Juan Bravo, pues estos nombres y apellidos son corrientes y a un mismo tiempo pudo haber varios que los usasen, sin que esto quiera decir, que el Juan Bravo de la sepultura de Muñoveros, sea el que murió degollado en Villalar.

Creemos que con tiempo, con gran detenimiento y examinando con la mayor escrupulosidad todos los antecedentes de los enterramientos que se hicieron en el primer tercio del siglo XVI en la iglesia del convento de Santa Cruz, de Segovia, se debe buscar la verdadera sepultura del jefe de los comuneros segovianos y si no se encuentra, después de agotar todos los procedimientos que se pueden emplear para buscarla, se podría colocar en sitio preferente del lugar más adecuado de la citada iglesia, una lápida conmemorativa, con esta o parecida inscripción:

*En esta iglesia*

*fueron sepultados los restos mortales del*

**COMUNERO JUAN BRAVO**

*que fué ejecutado en Villalar el 24 de Abril de 1521*

*en unión de Juan de Padilla y Francisco Maldonado.*

*«Doña María Coronel, viuda de Juan Bravo, obtuvo permiso del emperador para trasladar a este templo el cadáver de su esposo, desde la iglesia de Villalar, donde estaba enterrado, y el Ayuntamiento de Segovia en nombre de la ciudad, le dedica este recuerdo al celebrar el cuarto centenario de su gloriosa muerte en defensa de las libertades castellanas.»*

GABRIEL MARIA VERGARA

## NOTICIAS CULMINANTES

### SEGOVIA

Prodúcese en Hontanar, una sangrienta reyerta entre dos sujetos, uno de los cuales falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

Originóse el pugilato por resentimientos personales entre los contendientes.

### MADRID

Manifiesta el señor Dato a los periodistas, que son falsas las declaraciones atribuidas al Rey de España, publicadas en «Le Temps», de París.

### MELILLA

Ha sido tomada una importante posición, son objeto de que las kábilas de Des Drius se unan a la de Tafarizt.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## Don Isidoro Hernández y Hernández

Inspector Jefe de primera enseñanza, que fué de esta provincia

Falleció en esta Ciudad el día 12 de Agosto de 1919

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

*El funeral que habrá de celebrarse, mañana 12 del corriente, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Andrés, de Segovia y las misas que a las diez, diez y media, y once se dirán en dicho día y en la expresada iglesia- serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.*

La familia ruega a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y agradecerán la asistencia a los mencionados actos.

## Certamen nacional de ahorro

A propuesta del Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, el ministro de la Gobernación ha patrocinado el certamen organizado por aquel Consejo y sometido a la regia firma la orden por la que son aprobadas las bases del concurso del referido certamen, en la forma siguiente:

Primera. Se otorgará premio de 500 pesetas a la Monografía que con mayor claridad y sencillez desarrolle el siguiente tema: «El Ahorro como virtud social». Esta Monografía contendrá como mínimo 1.500 palabras y como máximo 3.000.

Segunda. Otro de 500 pesetas a las diez máximas o proverbios que inculquen en la imaginación de los niños la idea del ahorro y de la previsión, bajo el epígrafe siguiente: «Decálogo ahorro». Cada máxima no podrá contener un número superior a 50 palabras.

Tercera. Otro de 500 pesetas para un cuento escrito en bella forma literaria que despierte favorablemente la sensibilidad del ahorro en los niños y en los adultos. El cuento podrá tener como mínimo 1.000 palabras y como máximo 2.000.

Cuarta. Otro de 1.000 pesetas para la representación gráfica, en cualquiera de las formas lineal o circular utilizadas en esta clase de estudios, que contenga cuatro gráficos expresivos en las siguientes circunstancias:

I. Ahorro general en España desde 1853, hasta la fecha más reciente que sea posible; II. Ahorro parcial de los menores y mayores de edad, dividido en dos secciones; III. Ahorro de la clase obrera en un grupo, de la clase menestral en otro y de la clase media en un tercer grupo; y IV. Ahorro postal desde Marzo de 1916 hasta fin de 1919, por año y clasificación de profesión.

Quinto. Un premio de 500 pesetas para el más completo proyecto de mejoras en los servicios de la Caja Postal de Ahorros, bajo el siguiente epígrafe:

«Reformas para perfeccionar los servicios de la Caja Postal de Ahorros».

Los que deseen tomar parte en el concurso expresado, optando a los premios que se enumeran, enviarán sus trabajos antes de las dos de la tarde del 15 de Octubre próximo, bajo sobre cerrado, al administrador general de la Caja Postal de Ahorros, bajo las condiciones generales a que están sometidos los trabajos de estos concursos y sus similares.

Las obras premiadas serán impresas y distribuidas lo más profusamente posible.

A cada autor premiado se le entregará, además del premio correspondiente, un número de ejemplares.

La Monografía, Cuento o Decálogo premiado será leído en el acto de la celebración del Certamen.

Los premios concedidos y adjudicados se distribuirán en cartillas de la Caja de Ahorros que se extenderán a nombre de los premiados.

En el mismo Certamen se distribuirán cartillas de la Caja postal y de otras instituciones que puedan enviarlos, para entregarlas a los mejores cultivadores del trabajo, de la asistencia social, del apoyo a la moral, de la perfección de costumbres y del orden social, previa designación que harán oportunamente las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, los directores de Escuelas, Institutos, Universidades, Hospitales, Asilos, Cárceles... etcétera, con el fin de premiar la exaltación de la virtud, de la cultura, el trabajo, la invalidez, la orfandad, la honradz, la corrección penal, el civismo, la disciplina y otras circunstancias que deben ser recompensadas.

## CASA DE BAÑOS

SAN FRANCISCO, 23 Segovia

# NOTICIAS DE MADRID

## Algo sobre el mismo tema

Merced a un grupo de muchachos que hacen más por la patria que todos los discursos de nuestros políticos, que las más brillantes plumas en libros y revistas y en la Prensa diaria, que los más altisonantes conceptos de los oradores más elocuentes desde las tribunas parlamentarias y en las reuniones públicas, se nombra a nuestra nación con encomio en el extranjero.

En Londres, que como en París, las cosas españolas solo servían para entretenimiento de quienes veían en la península Ibérica un país delicioso por lo pintoresco, fielmente copiado en la ópera «Carmen», de Bizet. Una tierra de bandidos agazapados en los breñales de nuestras serranías inexploradas; de toreros vistiendo constantemente el traje de luces, de mujeres terriblemente apasionadas y vergativas, dispuestas a lavar en sangre la ofensa de un amante desdefioso; de un país admirable por su aromático exotismo erróneamente realizado por una literatura demagógica para cuantos vivimos a este lado de la cordillera pirineica, como si nos separara de Europa una barrera infranqueable; gracias, repetimos, a un puñado de muchachos, el va go indulto de la primera de las metrópolis aludidas, comprende que España no es solo el país de ópera bufá de que tanto se le habló, ni el de las trágicas narraciones, en que juegan un papel muy importante las zambra gitanas en los cármenes granadinas, los celos de una hembra apasionada, la muerte de un torero en el circo luminoso, escenario de sus triunfos, y el asalto a las diligencias en las proximidades de las cumbres escarpadas, por intrépidos facinerosos, sanguinarios y caballeroscos, todo en una pieza, para mayor atractivo de las gentes que creen, como artículo de fé, las patrañas de sus falsos exaltados panegiristas.

Ese grupo de muchachos, que tan alto coloca el nombre de España en el extranjero, lo forman los exploradores que fueron a tomar parte en la populosa capital del Reino Unido, en el concurso internacional allí organizado.

Su presencia en Londres no ha pasa-

### Los haberes de los peones camineros

Los diputados a Cortes señores Nicolau y Fournier visitaron al ministro de Fomento y al director general de Obras públicas para pedirles que haciendo uso de la autorización concedida por las Cortes, se aumente el haber de los peones camineros. El ministro ha ofrecido hacer por su parte todo cuanto sea posible por complacerles.

Los visitantes se proponen interesar en el asunto al presidente del Consejo de ministros.

### El gobernador de Málaga.— Conferencia

El gobernador de Málaga celebró una larga conferencia con el señor Bergamín.

El señor Gil Municio salió anoche para Segovia con objeto de saludar a su familia y regresar en seguida a Málaga.

Parece que el ministro de la Gobernación ha logrado que retire la dimisión que tenía presentada.

### Reforma de plantillas

La Gaceta publicó un Real decreto reformando las plantillas del Profesorado numerario de las Escuelas de Veterinaria, Industriales, de Artes y Oficios y Normales de Maestras, así como la del Cuerpo de inspectores de Primera Enseñanza.

Las plantillas de las normales de maestros y maestras e inspectores de primera enseñanza contarán:

Las Normales de Maestros, de 252, las de Maestras, de 290 y las de inspectores de Primera enseñanza, de 190, todas ellas con arreglo a las diez categorías de profesores de Institutos con el sueldo

de desapercibida. En la suma de los exploradores han conseguido triunfos ruidosos. Resultaron vencedores en ejercicios físicos, luchando con razas que hacen un culto de la agilidad y de la fuerza.

Triunfaron también en la exposición de trabajos manuales; dieron a conocer los productos más notables de nuestro suelo, las más honrosas manifestaciones de nuestras artesanas labores y las más preciadas joyas de nuestra cultura artística.

Una princesa; la espiritual princesa Mary honró a nuestros exploradores, adquiriendo el único objeto que a estos correspondía.

Ha sido un viaje triunfal, demostrándonos, los que supusieron muchos insensatamente que para nada servían, que la institución que fundara entre nosotros el capitán Icardier, no limita únicamente su actuación a fortalecer el cuerpo y tonificar el espíritu en las jiras campesinas, en las meriendas al aire libre, a discurrir por las calles cantando un himno, en medio de la escéptica sonrisa de nuestros conciudadanos, cuando no acogidos con la más descorazonadora indiferencia pública.

Cabe suponer que después de esta marcha victoriosa al extranjero, reconocidas las utilidades que prestan a sus respectivos países, esas animosas y adolescentes huestes de entusiastas y sinceros patriotas, serán tratadas con más cariño y respeto, aun por sus mayores detractores injustos, sobrando las instituciones que—a pesar del desprecio casi unánime con que fueron miradas—, aquí todavía existen, la vida próspera y el pujante desarrollo a que tienen indiscutible derecho y que el destino les reserva si con ellas no se muestra sobradamente cruel.

Como de costumbre, ha sido preciso que ojos extraños nos descubran lo bueno con que en nuestra casa contamos, para que lo reputemos inmejorable, y seriamente nos empeemos a preocupar de su antes olvidado fomento, rayano con su extinción.

GÓNZALO ESPAÑA

mínimo de 1.000 pesetas y el máximo de 4.000.

La Dirección general de Primera enseñanza formará un escalafón de auxiliares, atendiendo a la antigüedad en el cargo.

### Suministro de superfosfatos

Inserta también la Gaceta una circular de la Comisaría de Subsistencias, sobre el suministro de superfosfatos a los agricultores, de la que hoy no damos cuenta por su mucha extensión y por carecer de espacio para ello.

## MARRUECOS

### Ocupación de nuevas posiciones.—Agresiones de los cabileños

El ministro de la Gobernación, señor Bergamín, manifestó que el alto comisario de España en Marruecos daba cuenta de haber tomado la posición Dos Drios con objeto de que estas cabilas no se unan a las de Tafersit. Así se ha dado una lección a los cabileños y se ha evitado una *razzia* que tenían preparada.

A media noche salieron del batek con dirección a Dar Drius tres camiones automóviles cargados con material sanitario de campamento, conducidos por los sargentos de Ingenieros pertenecientes al destacamento del Centro Electrotécnico Luis Alonso, Manuel Moreno y Guillermo Balpiul.

En los camiones iban algunos soldados y cuatro policías indígenas.

Inopinadamente oyeron un disparo hecho a corta distancia.

Los conductores de los camiones y la fuerza que iba en éstos se arrojaron al suelo desde donde repelieron la agresión, cruzando un vivo tiroteo.

# TIERRAS DE SEGOVIA

## Hontanares

**Sangrienta reyerta.—Uno de los contendientes muere a consecuencia de una herida grave**

Anteanoche, a las ocho y media, se desarrolló en el pueblo de Hontanares, un sangriento suceso, que ha ocasionado la muerte de un hombre.

Parece ser, según noticias que hasta nosotros llegan, que surgió una acalorada polémica entre un cazador furtivo llamado Federico Gil y el cartero Gregorio Larrauri.

Dichos sujetos agotados los razonamientos, llegaron a las manos, infliriendo Federico Gil a Gregorio Larrauri ocho heridas en el pecho con una navaja, y resultando el segundo de las personas citadas con seis heridas una en la ingle.

Acónocase la reyerta a resentimientos personales.

Dícese que un sujeto llamado Celedonio de las Heras que cruzó por el lugar de la ocurrencia, oyó decir al muerto: —No me des más porque ya tengo bastante; me has matado.

En el sitio del suceso han sido halladas dos navajas tintas en sangre, una de ellas de gran tamaño.

Gregorio Larrauri murió en el sitio donde se desarrolló este suceso, dirigiéndose después Federico a su domicilio donde se acostó, declarando a la justicia que había matado a su rival con la misma navaja con que este le produjo la herida en la ingle.

## El Espinar

### Las fiestas de San Roque

Se espera que como de costumbre, las fiestas de San Roque se vean muy animadas, viniéndolas a presenciar numerosos forasteros.

Hay mucha entusiasmo por asistir a la corrida de novillos, que se celebrará en la Plaza de Toros de esta localidad, prometiéndose las muy felices la empresa, en lo tocante a los rendimientos que la produzca el espectáculo, y eso que los precios de las localidades no son nada económicos.

Pero ¡qué importa! No todos los días se verifican aquí ese género de fiestas que tanto apasionan a los españoles, y que cuentan en El Espinar con tantos y tan fervientes partidarios. ¡Qué caramba! Un día es un día, y el dinero está para gastarlo, y saberlo emplear con gusto.

La temporada veraniega es muy corta y aunque durante ella se haga algún exceso monástico, luego llegará el invierno y tendremos tiempo suficiente para ahorrar con creces y reemplazar sobradamente los dinerillos que la franquicia estival se nos llevó, con gran regocijo y contentamiento de todos.

Aguárdase que concurren a los toros la mayor parte de los veraneantes del bello caserío de San Rafael, con lo que el vecindario espinariego ofrecerá el atractivo de ver sus calles repletas de un público en extremo distinguido, que sumado a las selectas familias que entre nosotros pasan los fuertes calores estivales, convertirán nuestra hermosa y hospitalaria población en sucursal de una de las estaciones veraniegas más en boga.

### Una noticia importante.—La Infanta Isabel hará una visita a esta villa

Y ahora una noticia importante. Se nos dice, por conducto autorizado, que Su Alteza la Infanta doña Isabel hará su entrada en esta villa, el día de San Roque.

Con tal motivo asistirá a los festejos que se verifiquen. Se la prepara un recibimiento grandioso.

La egregia dama llegará a El Espinar, con objeto de visitar en su residencia veraniega a la señora marquesa de Castelar a quien aprecia mucho.

Así parece que se lo ha prometido a una dama aristocrática, en un reciente viaje que ésta realizó a San Ildefonso, para saludar a la popular princesa, tan adorada por el pueblo segoviano.

## Enferma

Se encuentra en San Rafael, bastante delicada de salud, la marquesa de Portugalete.

Muy de veras deseamos su rápido y total restablecimiento.

## La Sierra

### San Ildefonso

### Un cotillón en casa de la señora de Buier

Se celebró el sábado, en casa de la señora viuda de Buier, una elegante y agradable fiesta, consistente en un cotillón, en el que figuraban como invitadas, aristocráticas familias de la Corte, que se trasladaron, en automóviles, con dicho objeto, a este Real Sitio, y lo más distinguido de nuestra colonia veraniega.

El cotillón que tenía caracteres de verbena, resultó en extremo brillante.

Apareció el jardín del hotel de la opulenta dama, en el que tuvo lugar tan delicioso pasatiempo, espléndidamente iluminado con faros a la veneciana y vasos de colores, formando caprichosas y artísticas combinaciones entre la espesura de los arbustos, que se hallaban radiantes de luz, ofreciendo un aspecto fantástico, verdaderamente encantador.

Honró la fiesta con su presencia, Su Alteza la Infanta doña Isabel, que felicitó a la señora viuda de Buier por el espiendor que revistió acto tan atractivo, uno de los más lujosos y más concurridos de los verificados, hasta ahora, en San Ildefonso.

Las parejas fueron obsequiadas con suntuosos regalos.

Una orquesta muy notable y muy nutrida amenizó el baile que prolongóse varias horas, sin que se advirtiera el menor cansancio entre quienes tomaron parte en el cotillón debido a la manicencia de la dueña del magnífico hotel en que organizóse.

### Cumplimentando a la Infanta

Ayer fueron muchas las personas distinguidas que llegaron de Segovia, con objeto de cumplimentar a S. A. la infanta doña Isabel.

Entre estas vimos al ex capellán administrador del Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla don Lucas García Espinel, a quien tanto aprecia la egregia dama, como toda la Real familia.

## Viajeros

Han llegado para pasar la temporada veraniega, don Luis Núñez y don Andrés Galván.

## Escalona del Prado

Se encuentra en esta localidad para permanecer en ella todo el verano, nuestro querido amigo don Luis Cía.

Reciba nuestro expresivo saludo de bienvenida, deseándole halle grata la permanencia entre nosotros.

## Cuéllar

### Nuevo juez de Instrucción

Ha sido nombrado juez de primera instancia de este partido judicial, don Francisco Mena y San Millán.

Le deseamos que su permanencia en esta villa le sea en extremo agradable.

## Fábrica de harinas para el Ejército

En la jefatura de propiedades del ramo de Guerra, situada en el Parque de Intendencia (ex convento de San Agustín, en Valladolid), se reciben proposiciones para arriendo de una Fábrica de harinas con destino a las necesidades del Ejército. Las personas que deseen interesarse en este concurso pueden pedir detalles a la oficina expresada.

# CASTILLA Y LEON DE TODA ESPAÑA

## León

### Burgo de Osma

#### Los saltos del Duero

Con el título de *El salto del Duero en Gormaz*, publica el periódico burgense Pueblo y Hogar el siguiente artículo, que copiamos de la transcripción que de él, precedida de palabras de encomio, hace nuestro querido colega, «El Noticiero de Soria»:

«Bajo la presidencia del señor alcalde se celebró el pasado sábado en la Casa Consistorial una reunión con el fin de dar a conocer el proyecto presentado por el ingeniero señor Casamayó acerca del salto de agua del Duero en el término de Gormaz, al sitio conocido con el nombre de «Peña del Pescador.»

Asistieron juntamente con los miembros del Cabildo municipal, los señores que forman la Comisión preparatoria y caracterizadas personalidades de la villa.

El estudio técnico de ingeniería y el económico de presupuesto están ejecutados con la mayor escrupulosidad, como era de esperar de la reconocida competencia del señor Casamayó; los esbozados planos que le ilustran honran a tan competente profesional.

La sencilla extensión de la memoria nos impide dar detalles: solo diremos que salta a la vista la importancia que para la comarca tendría la realización de esta obra hidroeléctrica, que con sus 320 caballos de fuerza aprovechable sería foco propulsor de energía industrial en sus varias manifestaciones de alumbrado, tracción, fabricaciones diversas eólicas etc.

Pero viniendo ahora a la prosa de la realidad; es menester ir pensando en procurarse los fondos con que tan halagador proyecto ha de ser traducido en hechos, y cuando antes: ¿estás el Ayuntamiento del Burgo en condiciones de aportar las pesetas para ejecución de esta obra? Si la respuesta es negativa, ¿hay particulares que estén dispuestos a proporcionarlas o a responder de ellas solidariamente o de otra manera?

Digamos otro tanto sobre la segunda parte de esta obra, es decir, el tranvía eléctrico Burgo-La Rosa en sus varios aspectos; no perdonamos tiempo en ponderar las ventajas del proyecto: saltan a la vista aun a los más míopes pero no se vaya dando treguas a lo que ha de ser el alma de la empresa, a la movilización pecuaria.

Esto es lo que también opinan personas competentes a quienes interesan hondamente los problemas del Burgo: es hora de sustituir las cifras escritas, y elocuentes por dineros constantes: de cara a la realidad, hay que afrontarla con resolución.

Esperamos en breve poder dar noticias satisfactorias sobre estos extremos, y que estas flores de entusiasmo se hayan convertido en frutos de realidad.

Lo contrario sería dejar dormir, como a tantos otros, un benéfico proyecto más. Sería comprar el collar y dejar sin adquirir el galgo y esto no puede consentirlo el buen nombre del Ayuntamiento y el decoro de la villa.

Nos complace en extremo que asunto tan trascendental para el porvenir de Castilla, vaya tomando cuerpo en la conciencia regional y cuente ya con cultos defensores en las provincias hermanas de Soria, Salamanca y Zamora.

## Zamora

### Exposición de productos regionales

En los días 12 al 16 de Septiembre tendrá lugar en la ciudad hermanas un interesantísimo certamen que revestirá excepcional importancia para la economía de la región castellano leonesa, que exhibirá las muestras del trabajo y las riquezas naturales y de todos los sectores de la productividad regional.

La exposición será agrícola, industrial y minera.

El excepcional certamen está organizado por el excelentísimo Ayuntamiento,

la excelentísima Diputación provincial, Cámara de Comercio, Círculo Mercantil, Consejo provincial de Fomento y demás fuerzas vivas de la capital, y bajo la protección del Gobierno de Su Majestad.

Se inaugurará el 12 de Septiembre y su clausura se efectuará el día 16.

A la sesión de apertura han sido invitados los excelentísimos señores ministros de Fomento y don Abilio Calderón, presidente del Consejo Superior de Fomento.

Se adjudicarán medallas de oro, plata y bronce, y menciones honoríficas a los mejores productos de las provincias de León, Valladolid, Salamanca, Palencia y Zamora, que se presenten.

El plazo de inscripción será hasta el 15 de Agosto.

En las Secretarías de las Entidades organizadoras facilitanse detalles del concurso, reglamento y boletines de inscripción.

## Cataluña

### Barcelona

#### Los obreros vaqueros

Han celebrado junta general los obreros vaqueros.

Acordaron por unanimidad exigir el cumplimiento de las bases de trabajo, modificando las referentes a salarios, aumentando los de 56 pesetas a 77 y los de 45 a 50.

Acordóse también no ir a buscar trabajo a la plaza de Palacio, centro—hasta ahora,—de construcción, y que se dirijan las demandas de personal al domicilio social.

Otorgóse un voto de confianza a la Comisión reorganizadora para que siga realizando gestiones cerca de los patronos a fin de llegar a un acuerdo.

## Andalucía

### El sindicalismo y el arte

A causa del movimiento sindicalista no pudieron ser embarcados en el *Infanta Isabel de Borbón* 334 cuadros de afamados artistas españoles, que llevaban don José Pinelo y su hijo para Buenos Aires, con el fin de exponerlos en la XVI Exposición de Arte Español.

La Compañía Transatlántica avisó al pintor señor Pinelo, y este ha aplazado su marcha hasta el mes de marzo, por no poder llevar ahora los cuadros.

El señor Pinelo se ha comunicado con los autores de los cuadros, participándoles lo ocurrido.

## Vascongadas

### Un manifiesto sindicalista

El periódico «Solidaridad obrera», órgano sindicalista, publica un manifiesto de la Federación Regional del Norte, dirigido a todos los trabajadores de Vizcaya.

Uno de los párrafos se refiere a las huelgas planteadas en Bilbao, y dice que los movimientos, más que mejorar la condición moral y económica de los trabajadores, tienden a conseguir el imperio y la hegemonía de la Casa del Pueblo sobre las demás organizaciones obreras.

El manifiesto concluye afirmando que los Sindicatos que integran la Confederación Nacional del Trabajo, no secundarán ningún nuevo movimiento, porque no deben servir de comparsa a nadie, en vista de que cada huelga que se plantea en Vizcaya acaba en un desastre y nada favorecen los intereses del proletariado.

### Formidable incendio

En la fábrica de galletas de Garrido Artich se produjo un formidable incendio.

Las llamas envolvieron pronto el edificio.

Acudieron los bomberos y los soldados del cuartel de Caballería.

El incendio se propagó a las casas próximas.

Hasta las primeras horas de la tarde no pudo el incendio ser localizado.

La fábrica ha quedado completamente destruida.

Las pérdidas en maquinaria y existencias pasan de 70.000 duros.

Han quedado igualmente destruídos los edificios números 3 y 5 de la misma calle, destinados a la industria, y la casa 20 y 22 de la calle de Urazurrutia.

Los vecinos arrojaron a la calle los muebles por balcones y ventanas.

Se desconocen las causas del incendio.

Acercas del siniestro circulan varias versiones a cual más graves.

Recuérdase que hace pocos días se solucionó la huelga a raíz de la de metalúrgicos, y que ahora holgaban forzosamente más de 200 obreros de ambos sexos.

## Del Terruño castellano

### Un bisabuelo mío...

I

Un bisabuelo mío que ensaltecí Cervantes, hampón, desarrapado, de pícaros espejo, corrió las Juderías, partió del Azoguejo y dió en esta aldehuela con unos trajinantes.

Enamoró a la hija de un rico castellano, —que nunca, por discreto, le habló de sus oficios— dejó a un lado sus artes, abandonó sus vicios y fué prudente y bueno, y fué noble y cristiano.

Su gracia es conocida en todas las comarcas... En ésta aún la recuerdan los viejos patriarcas que juran que era un hombre de honrade corazón.

Y aunque es harto sabido que tuvo un remoquete que respondía al rancio blasón de Rinconete, cuando hoy la mientan, dicen: ¡Don Pedro del Rincón!

II

¡Finó!... En su codicillo instituyó un legado de más de treinta obradas en tierras de Castilla, para uno del Pedroso que se afincó en Sevilla, por nombre Cortadillo; mejor, Diego Cortado.

Item. No supo nunca de crímenes, ni de odio, ni conoció falsías,—¡y anduvo entre bergantes!— Creyó en Dios y en un hombre, que se llamó Cervantes. Y no dejó un ochavo al viejo Monipodio.

¡Solo pasó sobre ascuas mi amado bisabuelo, en este codicillo que guardo con desvelo, su deuda con la Bula que diz de la Cruzada!...

Pero esta deuda oyendo mis fervorosas preces, seguro es que a estas horas la tienen ya los jaeces del cielo y de la tierra, del todo perdenada.

JOSÉ RINCON LAZCANO

## NOTICIAS CURIOSAS

### Calzado de cuero

Se ha celebrado en Munich una Exposición de productos destinados a substituir el cuero en el calzado.

En esa Exposición se han exhibido zapatos hechos con fieltro, con paja aglomerada, con una mezcla de linoleum y tela, con papel comprimido y hasta con alfembras viejas. De todo ese calzado, el que ha dado resultados más satisfactorios es el papel comprimido.

La comisión de damas de Munich que patrocina la Exposición ha establecido una escuela, en la que las mujeres y las niñas del pueblo aprenden a confeccionar calzado con los materiales más extraños e inútiles al parecer. A imitación de esa escuela son ya, cuando escribimos estas líneas, cerca de 150 las que funcionan en distintas poblaciones del país.

Cuando las alumnas que se instruyen actualmente hayan adquirido suficiente competencia, se repartirán por pueblos y lugares para extender tan útil enseñanza.

Así se espera crear en muy pocos meses una fuerte organización de esa nueva

industria, que conservará un carácter doméstico.

Por ahora, los cursos de confección de calzado sin cuero no funcionan más que en Baviera; pero, según los planes y los cálculos del Comité que dirige los trabajos, dentro de tres meses esa enseñanza se habrá extendido a todo el imperio alemán.

### El oro y los Estados Unidos

La producción total en oro en el mundo entero durante el año pasado fué de 478.625.000 duros, y fué, por lo tanto, menor que la cantidad del mismo metal que los Estados Unidos importaron en ese período.

Las importaciones de oro de ese país en 1916 llegaron a 685 millones de duros, procedentes en su mayor parte de la Gran Bretaña, nación que domina los dos tercios de la producción aurífera mundial.

Desde el comienzo de la guerra en 1914, los Estados Unidos han importado cantidades de oro por valor de 1.300 millones de duros, de los cuales conservan cerca de 1.060 millones.

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

2

De la 33.<sup>a</sup> semana del año  
Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Circular interesante

El celoso inspector de primera enseñanza de la segunda zona de esta provincia don Antonio Ballesteros, ha dirigido una circular a los alcaldes, que por su importancia verdaderamente trascendental y por revelar un noble afán en el citado inspector de mejorar las deficientes condiciones en que se da la enseñanza en la mayoría de las escuelas sometidas a su inspección, publicamos a continuación sumamente complacidos y agradeciendo al señor Ballesteros que nos haya facilitado las cuartillas de dicha circular destinada a publicarse en el «Boletín Oficial».

Uno de los problemas más agudos y que exige una más urgente resolución, entre los que la enseñanza pública presenta, es el de los edificios en que están instaladas las escuelas nacionales. No solo por que la salud de los niños, reunidos durante seis horas cada día en los locales escolares, exige imperiosamente que estos posean las necesarias condiciones higiénicas, sino porque la labor del maestro necesita para ser efectiva, racional y pedagógica, que el edificio en que ha de realizarse aquella sea capaz y tenga las dependencias indispensables para el normal desenvolvimiento de las clases.

Hemos de confesar dolorosamente que el mayor número de las escuelas nacionales de esta zona de inspección, a pesar de nuestras continuas gestiones para remediarlo no tienen ni aquellas condiciones higiénicas que permitan, sin peligro para su salud, la estancia de los niños en ellas, ni las más modestas de las pedagógicas que hoy se exigen ya en los edificios escolares más humildes. De tal manera que de las 188 escuelas nacionales de niños, de niñas y mixtas, de esta zona cuyos datos completos poseemos están instaladas en edificios ruinosos o en pésimas condiciones de conservación, 25 escuelas; 57 se hallan en locales sin las necesarias capacidad, ventilación e iluminación, y 70 están necesitadas de reformas de alguna importancia para atender a su conservación. Es decir que la inmensa mayoría de los niños de esta zona, están hacinados en salas falta de luz, de aire y de sol y la inmensa mayoría de los maestros realizan su función docente, la más alta, la de mayor trascendencia social, agobiados por el ambiente insano, envenenado de sus clases y muchos de ellos en edificios que amenazan ruina.

Es, pues, de urgente necesidad el acudir a poner remedio a este mal tan profundo y tan grave, y nosotros estamos dispuestos, dentro de nuestros medios, a proceder con toda la necesaria energía, en defensa de la salud de los niños y del prestigio de la escuela.

El Real decreto de 5 de mayo de 1913

establece como una de las más preeminentes obligaciones de las Juntas locales de primera enseñanza la instalación de las escuelas, en locales con las necesarias condiciones higiénicas y pedagógicas. Ya vemos, por los datos anteriormente expuestos, que esta obligación esta incumplida en la mayor parte de los pueblos de esta zona. Ahora, clausuradas las escuelas por vacaciones estivales, es una ocasión propicia para acudir a remediar este mal tan grave, que pone tacha de incultos a los pueblos que lo consienten sin protesta. Esta inspección, antes de adoptar resoluciones extremas usando sanciones que la Real orden de 23 de abril último le otorga, hace un llamamiento enérgico a las Juntas locales, estimulándolas al severo cumplimiento de los deberes que la legislación les fija y las invita a reunirse con toda la urgencia que el caso requiere, a fin de acordar, previa la necesaria visita de inspección a los edificios escolares y oyendo a los maestros nacionales, las reparaciones más necesarias que en aquellos deben hacerse para que puedan funcionar las escuelas en el nuevo curso, en las mejores condiciones higiénicas y pedagógicas posibles. Y esperamos que los alcaldes, presidentes de los organismos, procederán con la premura necesaria al cumplimiento de los acuerdos que las Juntas adopten. En la inteligencia de que esta inspección hará efectiva la responsabilidad que en caso pueda contraerse por las Juntas y principalmente por los presidentes de ellas, que persistan en su actual punible abandono tan gravemente dañoso por la cultura y el bienestar de los pueblos a quienes representan.

Del acta de las sesiones que las Juntas celebren con el objeto expuesto remitirán los alcaldes copia certificada a esta inspección; así como deben comunicar las reformas que se realicen en los edificios de las escuelas.

Segovia 2 de agosto de 1920.—El inspector, Antonio Ballesteros.

Señores alcaldes, presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza de la segunda zona de inspección.

## VIDA MILITAR

**Artillería.**—Ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales: teniente coronel don Lorenzo del Villar y Besada; comandantes, don Juan Maña Hernández y don Carlos Lozano Eugercio; capitán, don Lucio Elío Coig y tenientes, don Román Morales Fernández y don Miguel Torres Delgado.

—El coronel don Enrique Fernández Riafrecha, el teniente coronel don Manuel Suárez Sánchez y los capitanes don José Otero Montes de Oca, don Manuel Pérez-Sesane y Díaz Valdés, don Eugenio Otero Montes de Oca, y don Francisco Saiz López, todos del 12.º regimiento de Artillería ligera, pasan a la situación de disponibles en la primera región.

—Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada, don Fernando Coello y Pérez del Puigar, al comandante don Joaquín de Montesoro y Chavarri.

—Se destina a la segunda sección de la escuela central de tiro del Ejército, al comandante, don Ignacio Sánchez Ferragut.

—En vista de los concursos celebrados para proveer una vacante de comandante y otra de capitán para ejercer el cargo de profesor y ayudante de profesor de la clase de explosivos en la es-

cuela de equitación militar, han sido nombrados el comandante don Juan Mantilla Zura Espoz y Mina y el capitán don Antonio Calvo Enrique.

—Vista la instancia promovida por el alférez-alumno de la academia de Artillería don Francisco Ramírez Godoy, en súplica de que se le conceda la separación del mencionado centro y el ingreso en la escala de reserva retribuida, le ha sido concedido lo que solicitaba y se dispone cause alta en la mencionada escala de reserva de su arma, con antigüedad de 7 de agosto.

**Oficinas militares.**—Ha fallecido en Madrid el oficial primero don Cecilio Sánchez Ibáñez, que en el mes de mayo pasado fué destinado del Archivo general militar a la Intervención general militar.

## Venta de terrenos

En el mejor sitio de la sierra, término de Guadarrama, en la línea férrea de Villalba a Segovia, junto a la nueva estación de La Tablada y lindando con la carretera que va de Madrid a La Coruña; se venden parcelas de terreno. Menos preciosas vistas y un panorama muy extenso.

Para precios y condiciones de venta, dirijánsese a la administración de este periódico.

## NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

### Traslado

Don Francisco Bernabé Cernuda, hijo de nuestro buen amigo el director del Instituto general y Técnico don Gregorio Bernabé Pedrazuela, que hasta la fecha venía prestando sus servicios en la corte, ha sido trasladado como oficial primero a la Tesorería de esta Delegación de Hacienda.

### Enferma agravada

Se ha agravado en la enfermedad que venía padeciendo, hasta el punto de haber sido preciso administrarla el Santo Viático, la esposa del procurador de los Tribunales de esta ciudad, don Alejandro González Salamanca.

Hacemos votos por el alivio de la enferma.

### La Junta del Centenario

El acaudalado señor Guajardo, ha ordenado que el próximo sábado 14 del actual y hora de las seis de la tarde, se reúna en el Ayuntamiento la junta magna para la conmemoración del cuarto Centenario de la muerte de Juan Bravo.

### Viajeros

Han llegado:

—Procedente de Liérganes (Santander), donde fué en comisión de servicio, anoche regresó en compañía de su esposa, el oficial de Correos con destino en esta administración principal don Julián Pérez, compañero nuestro en la Prensa.

—Ha llegado a esta población a pasar una temporada con permiso oficial nuestro distinguido amigo y paisano, el bizarro comandante de Artillería, con destino en el ministerio de la Guerra, don Angel Rebollo.

—De Barcelona, la distinguida esposa e hijos del comerciante don José Calderón.

—De Turégano, el farmacéutico don Eloy Gil Domingo.

—De Bernardos, don Pedro Llorente.

—Ha regresado de Madrid, el culto maestro de Abades, don Francisco Fernández.

—De Cozuelo, y con el fin de tomar baños en el Balneario Segoviano, el don Benjamín Campano.

—De Melque, don Rosendo Llorente, médico.

Han salido:

—Mañana saldrá con dirección a las playas del Cantábrico y en uso de permiso oficial, el joven empleado de oficinas militares, con destino en la Academia de Artillería, nuestro buen amigo don Hilario Izoa.

—Para el balneario de La Toja, nuestro distinguido amigo don Leopoldo Moreno, acompañado de su hermana doña Jacoba y de su hija Amalia.

—También para La Toja, el capitán de artillería, don Eugenio Colorado y su distinguida familia.

—Ayer permaneció algunas horas en esta capital, nuestro buen amigo el ex-alcaldede Valverde del Majano, don Miguel del Real.

—Para Liérganes, el Agente de Negocios, don Mariano Blasco.

—Para Pedraza, de regreso de Liérganes, el comerciante, don José Vinuesa.

—Para Aldehorno, don Andrés Casado y su esposa doña Lucía Calle.

—Para Villacastín, el depositario de fondos municipales de dicho pueblo, don Nicolás del Real.

—Procedentes de Madrid, y de paso para Navafria, han permanecido unas horas en Segovia la distinguida esposa del higienista señor Ruiz Ramos, acompañada de su hijo Isidorito y del sportman y propietario don Miguel Majón.

—Para Caldas de B. sayá, nuestro buen amigo, don Enrique Hernández, capitán de Infantería; y don Esteban Montero y señora.

—Para Santander, el industrial de esta capital, don Antonio Mollinedo y su hijo Antonio.

—Para San Sebastián, el también industrial, don Antonio Serrano.

### Aniversario

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del que en vida fué nuestro querido amigo don Isidoro Hernández y Hernández, inspector jefe de primera enseñanza de esta provincia.

Las excelentes prendas de carácter que ha dicho señor adornaban y afable trato, son causa de que no haya desaparecido entre nosotros el recuerdo de tan cumplido caballero.

Al conmemorar esta triste fecha reiteramos a la familia del señor Hernández la expresión de nuestro sentido pésame y muy especialmente a su hijo don David, médico titular de Escalona, con quien nos unen vínculos de sincero afecto y de estrecha amistad.

### Barriles de sardinas inutilizadas

En vista del dictamen emitido por el señor inspector de plazas y mercados, respecto al estado en que se encuentran los 81 tabales de sardinas que fueron sometidos a reconocimiento a su llegada a esta población por existir la sospecha de que pudieran hallarse en malas condiciones, en cuyo dictamen se expresa que efectivamente dichos 81 tabales con un peso de 3.690 kilos no se encuentran en buenas condiciones para el consumo, el primer teniente de alcalde don Lope Tablada, por delegación de la Alcaldía, ha dispuesto la inutilización por medio del fuego de las sardinas.

### Quejas del vecindario

Varios vecinos de la calle de San Clemente nos escriben manifestándonos que hace unos días que cuantos automóviles y bicicletas pasan por dicha calle lo hacen por las aceras y rozando las puertas de las casas, con grave riesgo de aquellos pacíficos vecinos, por lo que esperamos que el señor alcalde dará orden a la Policía municipal para que procure evitar esa tan peligrosa infracción de las ordenanzas municipales.

### Entierro

Ayer se efectuó la conducción al cementerio de los restos del teniente coronel de Artillería don Fermín Trujillo Fernández, fallecido anteayer.

En el cortejo fúnebre figuraba gran número de personas de todas las clases sociales, prueba de las muchas simpatías con que el finado contaba en esta población.

Dos baterías del Regimiento de Artillería de posición, rindieron al fallecido los honores de ordenanza.

### Comisión municipal

Hoy a las seis, se reúne la Comisión de obras, con el fin de tratar de asuntos de su competencia pendientes de despacho.

### Hora Santa

Mañana jueves, a las siete y media de la tarde, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa en la iglesia de los padres Franciscanos, y al día siguiente, viernes, será la misa de comunión general a las ocho de la mañana en dicha iglesia.

Esta Hora Santa se aplicará por el alma de don Rafael de la Revilla y de la Fuente.

### Funerales

Hoy se celebrarán a las diez en la Santa Iglesia Catedral solemnes honras fúnebres por el alma de la ex emperatriz Eugenia, recientemente fallecida.

### Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid, víctima de rápida enfermedad, el oficial primero de oficinas militares don Cecilio Sánchez, que hasta hace muy poco tiempo estuvo destinado en esta ciudad.

Descanse en paz el finado y reciba su familia nuestro sentido pésame.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## SANTORAL

Y

### CULTOS DEL DIA

Santos Alejandro, Taurino, Rufino obispos, Tiburcio mártir, Susana y Filomena, vírgenes y mártires.

**En las Dominicas.**—A las siete de la tarde el ejercicio del último día del solemne novenario en honor de Santo Domingo de Guzmán, con sermón a cargo del muy reverendo padre fray Antonio Madafia, prior de los dominicos de Valladolid.

**En la Santa Cueva.**—Misas desde las seis de la mañana, y a las ocho de la noche solemne salve y adoración de la reliquia del santo fundador de la orden de predicadores.

**En Corpus Christi.**—De siete a ocho de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

**En San Miguel y San Millán.**—Al anochecer rosario y el ejercicio del cuarto día de novena al glorioso San Roque.

DIA 12

### Cultos matutinos

**En Corpus Christi.**—A las ocho de la mañana la misa de comunión conmemorativa de los jueves eucarísticos, para los coros de señoras y señoritas asociadas.

**En la misma iglesia.**—Solemne función por la comunidad de religiosas a su gloriosa madre y fundadora Santa Clara de Asís. A las diez de la mañana misa sacramental con sermón por el reverendo padre Bernardo González, franciscano.

## EN LA PLAZA MAYOR

### Cachetes, escándalo, etcétera

Anoche, cuando iba a terminar el concierto en la Plaza Mayor, rieron dos mozambetes, Pablo López Sainz y Mariano Mate Martín, propinándose varios cachetes, y originando el consiguiente escándalo.

El hecho en sí no tiene nada de importancia. Pero no carece de ella lo que vimos con este motivo.

Un agente de policía que estaba allí intervino con gran rapidez, separando a los contendientes y llevándolos a la Inspección; y el público, no el verdadero público, sino un publicito de abrigo, compuesto en su mayoría de niños callejeros y pollitos de esos que se creen con derecho a todo, empezó a abuchear al agente, y hasta hubo quien cogió piedras que hubiera lanzado contra aquél, si no sale al paso el sereno que cortó la acción a los protestantes a la entrada de la calle Infanta Isabel.

¿Los guardias?

No sabemos donde están; y si como suponemos estaban descansando, llamamos la atención sobre este punto, pues no estaría demás se estableciese un servicio de vigilancia las noches de concierto, a fin de evitar que una colección de niñas y niños, que tienen muy poco de una cosa y de otra, conviertan los alrededores del kiosco en un salón de baile durante la ejecución de los conciertos, y en campo de juegos en los intermedios, levantando una espesa nube de polvo y ocasionando una gran molestia a los aficionados a la música.

## EN EL BARRIO DE SAN LORENZO

### Fiestas religiosas y profanas

Ayer, con motivo de celebrarse en el barrio de San Lorenzo, de esta ciudad, las fiestas dedicadas a su santo titular, hubo misa sacramental a las diez y media de la mañana, oficiando la misa, el señor cura párroco de El Salvador, don Ladislao Liras.

La sagrada cátedra, fué ocupada por el coadjutor de dicha iglesia don José Yuste, quien hizo el panegirico del Santo de una manera brillante teniendo párrafos en su oración sagrada muy elevados y notables.

Fué muy elogiado dicho sermón, por las numerosas personas asistentes a estas fiestas religiosas.

Después de celebrado el santo sacrificio de la misa, tuvo lugar la reserva.

Por la tarde, a las cinco y media, hubo exposición de S. D. M. y a las seis, salió la solemne procesión con el Santísimo, recorriendo las calles principales del populoso barrio y presidiendo el segundo teniente de alcalde don Juan José García Combarros.

Los jóvenes de dicho barrio, celebraron anoche un animado baile, en «El Paraíso» con música de aire, el cual se vió concurridísimo, durando hasta las primeras horas de la mañana de hoy.

También seguirán hoy celebrando bailes de tamboril en la plazuela de dicho barrio y teniendo lugar otro baile de sala.

Anuncios en LA TIERRA DE SEGOVIA

## COPLAS DE LA CALLE

Come trataba mal a Joselito en una de mis coplas molestando me dirige un taurofilo un escrito queriendo demostrar que me he colado.

Yo entiendo que es el arte del toreo una vulgaridad reconocida por muchas de las gentes, y esto creo que podré demostrárselo enseguida.

¿Que hacen lances los toreros? ¿y qué guapo habrá que alcance pases, dichas o dineros sin meterse en algún lance?

¿Que hacen quiebros que celebra la muchedumbre, incesante? En esto de quebrar quiebra todo el que es mal comerciante.

¿Que dan pases de muleta con un valor colosal? ¿Quien no dió un pase... o tarjeta para cualquier festiva?

Si a esto que vale tan poco precia tanto el pueblo entero sepan que o me he vuelto loco o yo también soy torero.

Solamente hay una suerte en que mi suerte sería distinta. La de la muerte en esta no triunfaría.

Ese sí, yo con la espada, tendría mil embarazos pues nunca di una estocada... no se dar más que sablazos.

MARIO GUILLEN SALAYA

naza de su destierro y el de sus deudas; la ratificación de las penas sufridas por su marido y por su padre, dos años después de la muerte de ambos, mandada publicar por el Emperador con pompa inusitada en la plaza pública de Valladolid, so pretexto de perdonar a los más afortunados o menos comprometidos comuneros; y en una palabra, todas las desventuras que suelen atormentar a las familias inocentes en que ocurren tragedias semejantes.

Ni siquiera se respetaron a la desolada viuda las ropas y otros efectos de uso personalísimo de Juan Bravo. Tres arcas y un lío de ropa que el capitán ilustre tenía depositadas en el convento de San Pablo de Valladolid, prendas inapreciables que el dolor familiar conserva siempre con respetuosa veneración como recuerdo de los seres queridos que la parca inexorable se lleva para siempre, secuestrados fueron sin piedad, lo mismo que todos sus bienes, incluso los que el buen Juan Bravo heredara de un tío suyo, de su mismo nombre y apellido, Obispo que fué de Coria; lo que le debían diferentes sujetos, entre ellos Gonzalo del Río, ausente en Alemania con el Emperador, en seguridad de cuya suma le había dejado joyas y tapices de valía; y para que nada se librase del secuestro, incluyeron en él hasta un esclavo que el capitán famoso empleaba en su inmediato y personalísimo servicio. Para aumento del dolor, aún desgarró el alma de la infortunada

ción de haberme remitido copia del citado Memorial y de algunos otros documentos referentes a esta Ciudad que tenía preparados para la Historia del alzamiento de las Comunidades por si era fácil hallar en Santa Cruz el sepulcro del noble capitán segoviano. Inútiles de todo punto cuantas investigaciones se practicaron a tal fin, no por ello es menor nuestra gratitud a la bondadosa atención del Sr. Danvila, ya en diferentes ocasiones consignadas.

divisan un estadista hábil, un político experto, un hombre verdadero de gobierno que impulse y dirija, con elevación de miras seguras y acertadas, aquella explosión del público entusiasmo para alcanzar fácilmente en las esferas gubernamentales lo que rara vez se obtiene en los campos de batalla. Las complacencias de la Santa Junta, su poca energía cuando más precisa era, su inacción casi habitual, el escaso sentido político que mostró al querer privar de muchos de sus antiguos privilegios a los grandes, excitando indiscreta a los neutrales e indiferentes y alejando poco agradecida a los que seguían la causa de las Comunidades, fueron causas más que suficientes, sin contar algunas otras de no menos importancia; para que ni Juan Bravo, ni Padilla, ni los demás caudillos lograron mayores éxitos, ni las justas quejas de los pueblos fuesen atendidas, ni hubiera medio de evitar el trágico fin de aquel alzamiento memorable.

De la rota de Villalar, donde apenas se combate y donde las fuerzas de la Comunidad sucumben al primer empuje del ejército real, no son culpables los caudillos que van al frente, sino los directores políticos del alzamiento, los que no supieron o no pudieron encauzarle, los que no arbitraron los recursos debidos, los que no reunieron con oportunidad los elementos necesarios, los que torpes o débiles, sin comprender que los movimientos populares no suelen triunfar sino los impulsa una rapidez avasalladora parecida a la del torrente que se desborda, perdían el tiempo en las más funestas negociaciones con personajes enemigos, teniendo en la inacción, cuando no en olvido, las fuerzas organizadas y mandadas por los capitanes insignes.

Por eso, y no por falta de valor ni de inteli-

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Ruegos atendidos

Los vecinos de la calle del Gravador Epinosas que hace unos días se dirigieron a nosotros para que transmitiéramos a la Alcaldía la queja referente a la existencia de un montón de escombros en las inmediaciones de dicha calle, donde hacía mucho tiempo nos encargan hagamos público su agradecimiento hacia el Alcalde Sr. Guajardo, pues apenas inserte mos aquella, fueron inmediatamente retirados esos escombros por obreros municipales.

También sabemos que nuestra primera autoridad local, ha adoptado enérgicas medidas para que no se repita el hecho de que se depositen animales muertos en los altos de Chamberí de cuyo hecho nos ocupábamos en nuestro número de ayer.

Mucho nos congratula hacer pública esa actividad de que constantemente está dando pruebas el Sr. Guajardo, pues es infinitamente más grato a los periódicos dirigen placemes que censuras a quienes por razón de su cargo están obligados a velar por las cosas públicas.

## La Concepción

SIEMPRE NOVEDADES PRECIO FIJO. TODOS NUESTROS ARTICULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS SIEMPRE NOVEDADES

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor. 44 y 45

## EL SUCESO DEL LUNES

Ampliando los detalles que en otro lugar de este número publicamos referente al suceso del pueblo de Hontanares de esta provincia, podemos comunicar a nuestros lectores que el muerto, Gregorio Larrasuri, es el cartero de dicho pueblo, tiene 54 años de edad, es de estado casado, es natural de Asturias, y no deja hijo alguno.

El agresor, Federico Gil, es de estado casado, tiene cuatro hijos, es de edad de 40 años y natural de Pinilla Ambroz.

El vecino del pueblo de Hontanares, Celedonio de las Heras, que es el individuo que acudió a auxiliar infructuosamente al Gregorio, al llegar al sitio de la ocurrencia, vió a un hijo de Federico, de 13 años de edad y al cual le dijo *este echate a tu padre que te está perdiendo.*

Según rumores que hasta nosotros llegan, el muerto gozaba de generales simpatías lo cual no ocurría así con el matador.

Por la índole del asunto y por estar el Juzgado de Instrucción de esta capital siguiendo las actuaciones de este proceso, nos abstenemos de publicar varios datos que han llegado hasta nosotros como rumor y que solo la justicia es la encargada ahora de aclarar.

LEA USTED

"La Tierra de Segovia,"

## CASA DE SOCORRO

Han sido asistidos en este centro benéfico; don Agustín Palmero González, de treinta y siete años de edad y estado casado, de una fuerte contusión en el maleolo y pié izquierdo, producidas ambas lesiones con una cuba de colofonia que estaba descargando en la estación del ferrocarril.

Después de curado, pasó a su domicilio.

—Doña I. A. R., de cuarenta y cinco años de edad y estado casada, quien reclamó asistencia por una inflamación en el pié izquierdo, producidas por la picadura de un insecto.

—Don Siro Otero Perlado, de treinta y dos años y estado casado, por haberse insertado un trozo de espiga en la cornea del ojo izquierdo.

—Y el joven Félix Olalla Martín, de

trece años de edad, de una fuerte contusión en el tercio medio del antebrazo izquierdo, producida por caída casual al ir portando un cántaro de agua.

Todos los asistidos en dicho establecimiento benéfico, se trasladaron por su propio pié a sus respectivos domicilios después de asistidos y curados convenientemente.

El precio de un calzado no debe considerarse desde el punto de vista de lo que se paga por él, sino de lo que constituyen su duración y resultado.

Compre usted su calzado en la importante ZAPATERIA LA REVOLTOSA, CERVANTES 29, (Sucesor de Ramón Cristóbal), y tendrá usted resuelto el problema del calzado.

GRANDES EXISTENCIAS PARA SEÑORAS Y NIÑOS  
NORA CABALLERO Y NIÑOS

## LA JABONERIA

de los señores BRAVO HERMANOS

Carretera de Guadarrama, VILLALBA

Gran establecimiento de ultramarinos, bar y restaurant, instalado en un espacioso y nuevo edificio en el mejor sitio de Villalba. Es el punto de reunión de los veraneantes y el preferido del público por la bondad de los géneros que en él se expenden y la baratura de los mismos. Está a cinco minutos de la estación en la carretera que va al pueblo donde cruza la de Guadarrama. Hay comedores y habitaciones independientes. Hospedaje bueno y económico. Abundante surtido en accesorios para motocicletas y automóviles.

BRAVO HERMANOS

Carretera de Guadarrama, VILLALBA

(Madrid)

genia en las artes de la guerra, es por lo que caen prisioneros en Villalar, Padilla, Bravo y Maldonado; por eso sucumbe allí de un modo desastroso la causa de las Comunidades; por eso y no por traidores, desleales ni malos ciudadanos ruedan las cabezas de los capitanes ilustres al golpe cruel de la cuchilla victoriosa. Juan Bravo, héroe y mártir a la vez de la santa causa de la patria, patrocinada por nuestro pueblo, se revuelve airado, en el supremo momento que precede a su decapitación, contra el pregón yregonero que le califica de traidor, y con el mentís más enérgico y solemne al que se lo llama y a los jueces que tan ignominioso baldón le adjudican, proclama con potente voz a la faz del mundo entero *que no muere por lo que dicen que le matan, sino por su celo del bien público y por la libertad del reino.*

Hombres de este temple, caracteres tan gallardos, caballeros de tales bríos, cual no los superaron los clásicos y legendarios héroes de la antigüedad, bien merecen que la historia los celebre y que la gratitud de los pueblos los conserve siempre en preciosa y honorífica memoria.

Pero el suplicio de Juan Bravo no fué su único castigo. Doña María Coronel, viuda infeliz del malogrado caudillo, con quien solo llevaba dos años escasos de matrimonio, sobre el dolor incomparable de la muerte de su marido a manos del verdugo, hubo de pasar por el triste y angustioso extremo de ver confiscados todos sus bienes, los de su padre, el noble D. Inigo López Coronel, el fallecimiento de éste, agobiado por tamañas desgracias, la arremetida feroz de Gonzalo de Herrera, Vozmediano y otros partidarios de los virreyes a la luctuosa pro-

cesión organizada por el pueblo de Segovia al llegar a esta ciudad los restos mortales del capitán esclarecido, para su entierro definitivo en el convento de Santa Cruz; el patíbulo levantado pocos días después contra dos buenos hombres de los que en defensa del fúnebre cortejo resistieron la intemperancia brutal de aquellos caballeros (1); las ame-

(1) Hé a qui como cuenta el suceso de Juan de Vozmediano en el Memorial dirigido a los virreyes; por carta del corregidor habrán sabido sus Señorías cierto alboroto que ovo en esta cibdad el domingo pasado quando traxieron el cuerpo de Juan Bravo para le enterrar y segun el creese que dos o tres deudos que aqui tiene de parte de su primera muger y aun de la segunda y de otra gente de poca suerte trayan encaminado que se alvorotase el lugar porque aviendole de vent errar en Santa Cruz que es fuera de la cibdad y por el camino por do venía acordaron de llevalle por el principio del arrabal a la luenga para le tornar a Santa Cruz y hicieron juntar cruces y cofradías para Rescibir el cuerpo y con hombres enlutados con hachas negras fy uvo personas que buscar on ynvención de alterar nueva que fué tocar muchasas pequeñas de mugeres pobres que fuesen destabencidas por las calles dando gritos y asiéndose de los cabellos doleos de los pobrecitos que este murio por la Comunidad y con muchos hombres tras ellas plugo a dios que pasaran por la puerta de G.º de Herrera mi suegro do yo poso y como avía grand alteración en el pueblo estaba su casa bien aparejada suya y de amigos míos y yo con mi flaqueza me levante y estaba a la puerta armado con ellos y como pasaban y vimos el grand ynconveniente que se esperaba de ver de tal ynvención arremetimos a ellas y a toda la gente y desconcertamos los y assy echaron a huyr hombres y muchachas cada uno por su parte sin mas se poder juntar y aun se dice que fueron las muchachas alquiladas para ello.

El curiosísimo Memorial de Juan de Vozmediano a los virreyes fué publicado por el Excmo. Sr. D. Manuel Danvilla el año de 1898 en el tomo III de su minuciosa *Historia Crítica y Documentada de las Comunidades de Castilla.* Antes de la publicación del tomo referido debimos al Sr. Danvilla la aten-

# Sección de amenidades

## PARA NUESTRO CONCURSO PENSAMIENTOS

1

La victoria es el verdugo de nuestras ilusiones.

El que tiene mucha esperanza, tiene mucha ignorancia de sí mismo.

El amor es la resultante de nuestros egoísmos.

La necesidad es el dueño a quien ha pasado el poder absoluto de la antigüedad.

Nuestros actos, por perfectos que sean, siempre tienen una pequeña imperfección que es la que nos hace temer.

Teodoro

## ANÉCDOTAS

2 FRASE HISTÓRICA

Preguntaban a Milton en cierta ocasión por qué en algunos países el rey puede ser coronado a los catorce años y no está facultado hasta los diez y ocho para contraer matrimonio.

— ¡Oh!—repuso Milton.— Es macho, mucho más fácil gobernar un reino que no una mujer.

3 BUENA VENGANZA

Cuando los asesinos de un orador romano, llevaron la cabeza a un gran político, Fravia, mujer de éste, atravesó la lengua de aquél con un punzón de oro, para vengarse de las vejaciones fúlpicas pronunciadas desde la tribuna contra su marido por el orador famoso.

4 LA OBLIGACIÓN VOLUNTARIA

Un joven pintor llegó a París y careciendo de todo, rogó a un amolador que buscara una habitación que le costase poco. El artesano le ofreció la mitad de la suya.

En vano buscaban trabajo para este extranjero; su huésped no se desanima, lo distrae y lo consuela.

El pintor cae malo, y el otro se levanta temprano y se acuesta más tarde para ganar más y atender en consecuencia a las necesidades del enfermo, que había escrito a su familia.

El artesano lo veló durante todo el tiempo de su enfermedad que fué larga, y atendió a todos los gastos necesarios. Algunos días después de la cura, el extranjero recibió de sus parientes una cantidad bastante considerable y corrió a casa del artesano para pagarle.

—No señor—le respondió su generoso bienhechor—es una deuda que habeis contraído con el primer hombre honrado que hallais en infortunio. Yo debía este beneficio a otro; acabo de satisfacer mi obligación. No olvidéis hacer lo mismo cuando se presente ocasión.

5 PRECOCIDAD

Un niño de corta edad pedía un día en la mesa carne, su padre le dijo que no estaba bien pedirlo, y que debía esperar a que la dieran.

El pobre muchacho viendo que todos los que se hallaban en la mesa comían y que a él no le daban nada, dijo a su padre:

—Padre mío, deme usted si guta un poco de sal.

—¿Para qué la quieres?—preguntó el padre.

—Es para comerla con la carne que usted me dé—replicó el pequeñuelo.

Todo el mundo admiró el talento del niño, y su padre advirtiéndole que no tenía nada, le dijo:

—No solo carne sino todo lo que quise.

Garina

6 CUENTECITO

Se celebraba la fiesta de Santa Bárbara y andavamos todo el día de juerga un artillero amigo mío y yo.

Al caer de la tarde (folletinesco) llevaba mi amiguito una cegorza, que a pesar de la crudeza del tiempo tuve que irme con él al Salón para que se refrescase. Llegamos y al pasar junto a un árbol, se suelta de mi brazo y va a sostenerse sobre el leñoso tronco, al mismo

tiempo que, acometido de una gran angustia... ¡Zas!!... Berrrr... mira, mira—me dice fijándose en aquel zafarrancho—esos... sea... los pi... mientos que comimos esta... mañana.

Berrrr... mira... mira... los... fi... lotes... En este, un perro ha acudido al olor de aquel banquete y empieza a dárselo seguidamente. Va a verme mi amigo a hacer una tercera reverencia y... Berrrr ¡¡¡perro!!!—dice—¿perre?... pues... ¡perre yo no he comido!

Puff

## CHISTES, COLMOS

### Y COMPARACIONES

7 EN EL CUARTEL

Estando el regimiento formado, para ir al campo de instrucción, con su ceremonial a la cabeza, llega sudoroso y jadeante un capitán negligente.

El coronel le increpa y él se excusa disculpadamente:

—Mi coronel, dispéñame V. S., mi mujer acaba de dar a luz un niño y...

—¡Bueno, bueno, que no vuelva esto a suceder! ¡Incorpórese a su batallón!

Puff

8 ENTRE AMIGAS

—No puedes figurarte la originalidad de Aurelio; he hablado con él y me ha dicho cosa que no he oído jamás.

—¡Hay que ver! Te habrá dicho que se va a casar contigo!

9 OCURRENCIA

—¿Es esa la levita nueva?

—Sí, esta es.

—¿Con la que te casaste?

—No, me casé con Carolina.

10 VIENDO UNA EXPOSICIÓN

—¿Qué hace usted caballero?—dijeron ciertas señoras de bastante edad a un joven que estaba parado en la puerta de la exposición de pinturas.

El joven las miró, se inclinó hacia ellas y les dijo con finura:

—Estoy viendo antigüedades.

Luz Divina

11 BUENA EXPRESIÓN

El hijo de un pastor del pueblo X, próximo a Segovia, regresaba a su casa después de la hora de costumbre, por lo que el padre le increpaba duramente. El zagal explicaba la causa de su entretenimiento, temeroso de algún vapuleo, y por decir que había estado viendo nacer un cordero con dos cabezas y un solo cuerpo con énfasis decía: ¡Perdóñeme usted, padre, me he venido antes porque la oveja cornuda acaba de parir un filomeno!

Al oír tal disparate, el padre, enarbolando el garrote, dándose las de instruido decía a grandes voces:

—¡Parece mentira que haigas estado viendo a la escuela cuatro semanas arreas y enlevia no sabes decir un filopito. (Premiado).

12 ¿Por qué los profesores de Geometría dan tan malas notas?

Porque muchos examinandos, debiendo llevar la línea recta se salen por la tangente y unos son suspensos por la cuerda a otros les tiran por las pirámides y a algunos, los catean por no saber como se llaman los lados que forman el ángulo recto del triángulo rectángulo.

13 ¿En qué se parece el motor de una moto a un borracho?

En que hasta que no se calienta no coge la chispa. (Premiado)

14 ¿En qué se parece el Banco de España a una casa...? (que no sea muchas de las de Segovia).

En que el Banco tiene contador y las casas tienen, también, contador de... electricidad.

Originales

15 ¿Y un cohete a una sardina?

En que ¡ras!... ¡pá!...

Tiburcio

16 El colmo de un carpintero:

Clavar un listón con los clavos de guisar.

C. Barroco. F. Barreno

Otero de Herreros.

17 ¿Cómo se llaman los que hablan en jerga?

Jergones.

18 ¿Cuál es el té más científico?

El té... léfeno...

A. Gracia

19 EN LA ESCUELA

Juanito.—D game maestro ¿se podría castigar a un niño por una cosa que no ha hecho?

Profesor.—De ninguna manera. Eso sería una injusticia.

Juanito.—Pues espere que no cometerá usted la injusticia de castigarme por no habers hecho los problemas que me mandó usted para hoy.

20 LO QUE ES EL MIMO

—Mamá dile a Pepito que no tire de las orejas al gato.

—¿Por qué, hija mía?

—Porque quiero tirarle yo.

Luz Divina

## ADIVINANZA

21 ¿Qué hay entre la risa y las lágrimas?

La nariz.

22 ¿Qué venta es la que da más de sí? La de gomas.

23 ¿Y las ventas más religiosas?

Las del Espíritu Santo (Madrid).

A. Gracia

Becerril de la Sierra.

## CHARADA

24

Mi primera es una letra; prima-dos parte del cuerpo; prima-quinta lo está todo pues andan muy malos tiempos

Quinta-tercera-segunda, es apellido; de cierto que ni cuarta repetida nos diría en este momento que el todo de esta charada es un militar apuesto.

## FUERA DE NUESTRO CONCURSO

QUIBICOSA

# NO

—Toma este refresco que te he preparado; es muy agradable.

—Oye. ¡Pero todavía falta que le añadas algo!

—Nada; ya lo tienes a punto.

POESÍAS SELECTAS

## El Acueducto de Segovia

De la aurora entre ráfagas inciertas, cuya luz en tu arcada se quebranta, descubro al centurión que se adelanta llamando con su escudo a nuestras puertas.

Por las viejas memorias que despiertan mole ante mi vista se agiganta, (tas como un harpa granítica que canta tristes canciones de grandezas muertas.

Cuando el sol te circunda esplendoroso, recuerdo la protesta sin fortuna que el comunero levantó animoso, y escuchó dejes de canción moruna, cuando miro tu espada de coroso bañada por el rayo de la luna...

† Rafael Ochoa.

## SECCION INFANTIL

CUENTO

## "A río revuelto..."

Una hora antes del crepúsculo, cuando ya las calles del pueblecillo comenzaban a sumirse en una mística penumbra, Santiago y Martín, saliendo por distintos caminos de sus casas, vinieron a encontrarse en la plazoleta, llena de robustas acacias y de rústicos baneos de piedra, que se extendía ante la iglesia parroquial. Iban los dos rapaces armados de una varilla de alambre y, sin saludarse siquiera, puesto que no se conocían, comenzaron su tarea. Se paseaban de uno en otro lado con los ojos clavados en el cielo. Veíanle azul y salpicado de tenues y pequeñas nubecillas blancas. El sol, ya próximo a esconderse tras las dentadas cumbres de la cercana sierra, ponía en la torre sus postrieros y áureos besos, y la esfera del

reloj reflejaba como un foco de plateada luz. Repentinamente, oíanse chillidos de aves y un bando de vencejos cruzaba el aire con rápidos giros, encaminándose a sus nidos, situados en las hendiduras de las sagaadas piedras. Entonces, Santiago y Martín esgrimían las varillas y allí iban éstas cimbreándose por el aire.

Varias veces habían repetido esta operación cuando los proyectiles lograron penetrar entre las apretadas filas de un escuadrón (?). Un pobre vencejo cayó moribundo al suelo y los cazadores, apenas lo vieron en él, se lanzaron a recogerlo. Aquí fué Troya, porque los dos sostenían con gran copia de razones que habían sido los matadores de la desventurada avecilla y, por lo tanto, al galban derecho sobre su cuerpo.

Las vocecillas infantiles fueron subiéndose paulatinamente de diapasón y ya, como vieran que con el ardoroso razonar nada conseguían, apelaron a los puños, al derecho primitivo del más fuerte. Primero se mantuvieron de pie, fuertemente abrazados, limitándose su lucha a estrujarse el uno contra el otro. No de otra suerte riñen los osos por un pedazo de dulcisima comena. Al fin rodaron por el suelo sin desasirse y sin dejar de injuriarse. Un nuevo personaje llegó entonces a la plaza: era un trunquillo lleno de harapos. Con una mirada se enteró de lo que sucedía, y, viendo el vencejo abandonado, lo cogió y desapareció.

—A río revuelto...—murmuró entre dos síbidos.

Y ya el sol moría, y la torre se tornaba un gre fantasma, y en el cielo, de un hondo y sugestivo azul, relucían dos o tres espiñadas estrellas.

José A. Luengo

Solución al problema de LAS PESAS DEL BOTICARIO.—El número de pesas es 6 cuyos pesos en gramos son 1, 3, 9, 27, 81 y 243.

S. N.

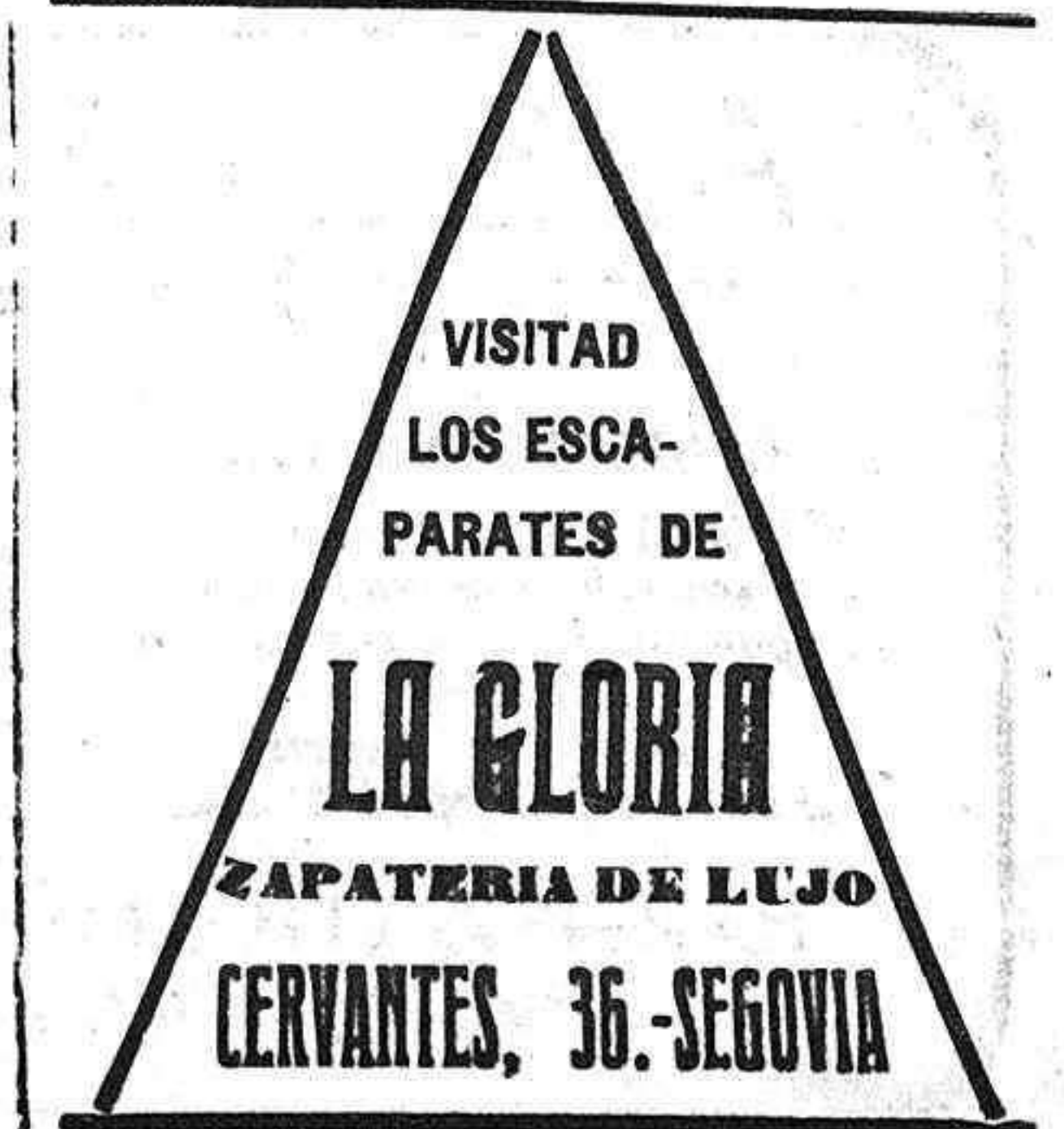
Hemos recibido trece soluciones todas inexactas, por lo que no mencionamos los nombres de los remitentes.

REUNIDO el jurado, ha considerado dignos de publicación los VEINTICUATRO trabajos insertos hoy, habiéndose adjudicado los premios a los dos señalados con los números 11 y 13, por ser en los que concurren más condiciones de originalidad y gracia.

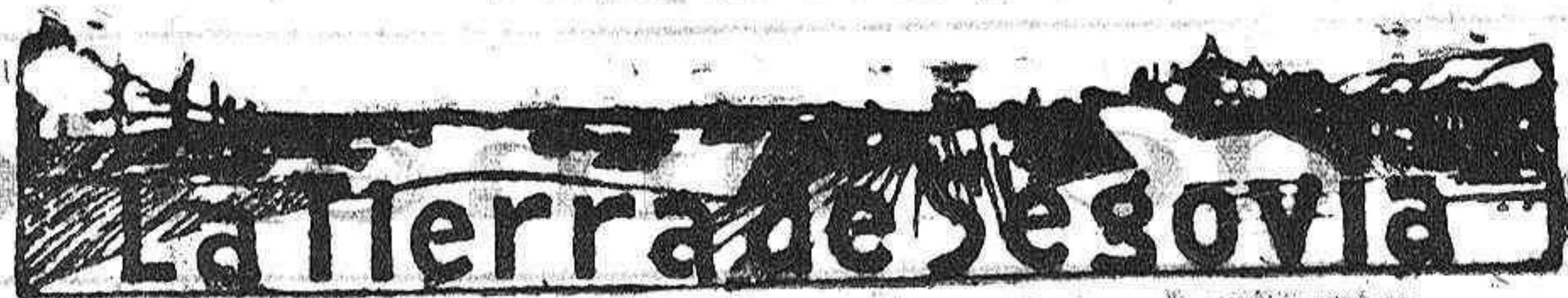
Los autores, previa acreditación de su personalidad, pueden pasarse por nuestra redacción, el sábado, de 1 a 7 de su tarde, a recoger sendos vales, canjeables en la taquilla del teatro Juan Bravo por otras tantas localidades, para una de las funciones que se celebren el domingo.

## Correspondencia

Hemos recibido una enorme cantidad de originales, pero ¡ay! tan poco originales... Vemos que el humor se prodiga, el buen humor, claro es... Rogamos a los concursantes que no remitan nuevos trabajos hasta dentro de un par de semanas, que demos salida a los que tenemos en cartera.



Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni los honores de la Historia



AGOSTO

11

MiÉ CO ES

El verdadero segoviano no consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro por amor a Segovia.

## Al cerrar la edición (Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

# Pío Baroja, denunciado. Enterrando unos explosivos. Homenaje al señor Ortuño. Los atentados. La Cárcel de mujeres. Lo de las cigarreras.

### Baroja, denunciado

Ha sido procesado el director de «La Internacional» por la publicación de un fragmento del libro de Pío Baroja «Las cavernas del humorismo», en el que se contenían, según el fiscal, injurias al Rey.

El juez funda su resolución en que dichos capítulos no estaban destinados a la publicidad.

### Enterrando unos explosivos

El jornalero Felipe Morante Mingo, que pasaba por el Cerro de la Plata, vio a un sujeto desconocido que se ocupaba en enterrar un bulto sospechoso, cerca de la fábrica de asfalto, marchándose enseguida de aquellos alrededores.

Felipe se dirigió al sitio aquel y escarbando en la tierra encontró un envoltorio que contenía 35 vainas de fulminante para cartuchos de dinamita.

Felipe dió cuenta del hecho a las autoridades, haciendo entrega de los explosivos y exponiendo que el sujeto en cuestión se marchó hacia el Puente de Vallecas.

### Homenaje al señor Ortuño

Una comisión de los pueblos del distrito que representa al señor Ortuño, al frente de la que venían los alcaldes de Arenas de San Pedro y Cebrenos y los diputados provinciales señores Chicharro, Picón y Pérez, visitó esta mañana al ministro para hacerle entrega de una magnífica placa de plata con incrustaciones de oro, que le regala por suscripción popular y en homenaje a su designación como ministro, el distrito de Arenas de San Pedro-Cebrenos que representa desde el año 1909 el señor Ortuño.

En la placa, muy artística, hay una cariñosa inscripción al ministro, y en relieves de oro los escudos de España y los de Arenas de San Pedro y Cebrenos.

A la una de la tarde, previas unas palabras de salutación y agradecimiento del señor Rodríguez Galán, alcalde de

Arenas de San Pedro, se le hizo al señor Ortuño entrega de la placa, que el ministro examinó detenidamente, elogiándola.

Después, en sentidas frases, dió las gracias a sus electores, reiterándose como siempre, dispuesto a laborar todo cuanto le sea posible por el distrito.

El acto terminó con vivas al señor Ortuño.

Este conversó después con cada uno de sus electores, obsequiándoles con cigarrillos habanos.

### Conferencia

El señor Domínguez Pascual celebró esta mañana una extensa conferencia con el comisario general de Substancias, señor Méndez Vigo, tratando de las incidencias y reclamaciones derivadas cuando se permitió la exportación de las 20.000 toneladas de aceite.

Según nos dijo el señor Domínguez Pascual, tanto el señor Méndez Vigo como él son contrarios a permitir la exportación hasta tener asegurado el que se precisa para el consumo nacional.

### Muchas visitas

Más tarde que de ordinario, por haber recibido numerosas visitas, han tenido ocasión de hablar con el presidente los periodistas, en su despacho del Ministerio de Marina.

### Los atentados

Les dijo que habían estado a visitarle algunos representantes de la Federación Patronal, presididos por el señor Graupera.

El objeto de su visita era pedir al Gobierno, en vista del lamentable atentado cometido contra el conde de Salvatierra, proceda con gran rapidez y energía contra los autores de estos crímenes, y sea inexorable en la aplicación de la ley.

Entraron al presidente una nota de la que damos cuenta en otro lugar.

### La Cárcel de Mujeres

También visitó al presidente una comisión presidida por el alcalde de Madrid, para pedirle, continuando las gestiones que vienen realizando, que no se construya la Cárcel de Mujeres en el Paseo de Santa Eulalia.

### Lo de las cigarreras

El director interino de Seguridad, señor Ródenas, estuvo también a ver al presidente para hablarle, entre otras cosas, del conflicto de la fábrica de Tabacos.

### El verano regio

Dijo después el señor Dato que el R y continúa sin novedad en Santander y que la Reina doña Cristina, que se encuentra en París, saldrá de allí mañana para Suiza.

Por teléfono le dijo al presidente desde San Sebastián el ministro de Estado que no hay novedad, y que esperan al Rey uno de estos días.

### No hay tales decretos

Ha rectificado el señor Dato que el ministro de Fomento le llevara ayer dos decretos sobre transportes, entre otras razones porque, para que hubiera decreto, era preciso procediera acuerdo del Consejo de ministros.

### No tienen autenticidad

Respecto de las declaraciones que publica «La Matin», atribuyéndoselas al Rey, dijo el presidente que no tienen ninguna autenticidad, y que, por tanto, no pueden ser tomadas en consideración por el Gobierno.

### Más visitas

Dió la noticia de que le habían visitado el contraalmirante marques de Magar y el capitán de navío señor Fontagut, que han sido los delegados de la Marina española en la Sociedad de las Naciones.

### De Sanidad

El ministro de la Gobernación marchará a Santander al terminar la presente semana, para clausurar la semana médica, que actualmente allí se celebra.

Por el Gobierno se concederá un importante crédito destinado a Sanidad, y a los Ayuntamientos se les autorizará para imponer décimas de recargos sobre las contribuciones, destinando estos productos a gastos sanitarios.

## DE PROVINCIAS

### Un premio

Valencia 10.—Varios particulares va-

lencianos han ofrecido un premio de cinco mil pesetas al que presente al autor o autores del atentado al conde de Salvatierra y su familia.

### M. Jorja

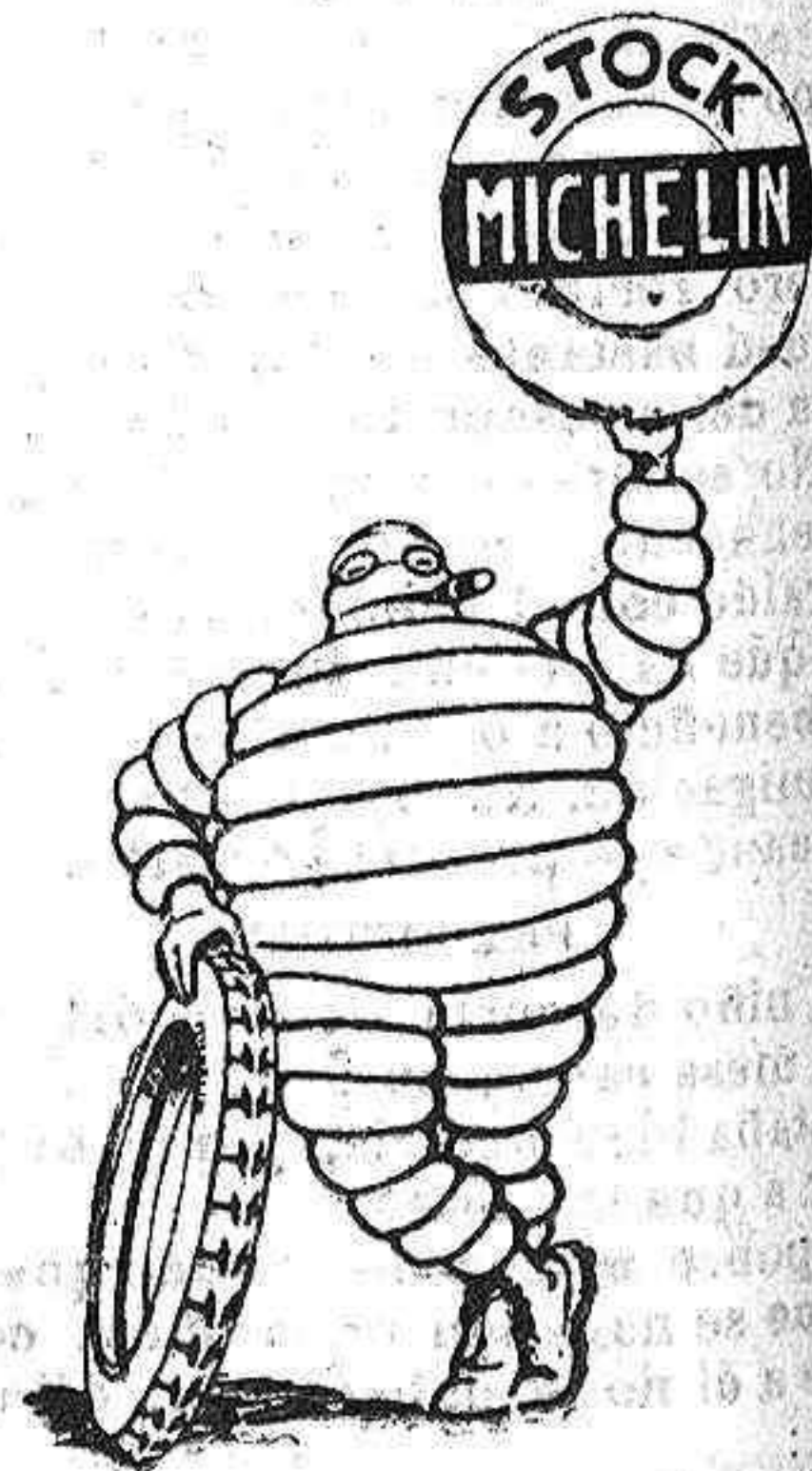
Valencia 10.—La condesa de Salvatierra mejora notablemente de sus heridas. Según los médicos ha desaparecido el peligro de los primeros días, y la enferma ha entrado en un periodo de franca curación.

## EL NUMERO CUATRO

Así se denomina el restaurant de Madrid donde mejor se come. Está establecido en el número 4 de la calle de Echegaray, junto al teatro Reina Victoria. Se sirven almuerzos de doce a cuatro de la tarde y las cenas de ocho a doce de la noche. Servicios a la carta. Géneros de primera calidad. Vinos y licor: res de las mejores marcas.

## RAMON Y LUCIO

Echegaray, 4, MADRID



## NUEVO garage E. DE SOUSA

ROBLE, 20 y ESCULTOR MARINOS, 3 y 5. Neumáticos MICHELIN | Único y surtido depósito en la provincia. Todas las clases y medidas. Vulcanización rápida y garantizada de cubiertas y maras. | Automovilidad. | Aceites YUCCUM | Accesorios para automóviles, motocicletas y bicicletas | Jaulas | FERRER. TELÉFONO, 146

Rogamos encarecidamente cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para su sanarlas sin pérdida de tiempo.

LA SUIZA

:BAUSA:

PLAZA MAYOR 42

---

DIA 11

CUBIERTO DEL DIA

Tortilla a la española  
Escabeche a la vinagreta  
Ragout de vaca a la francesa  
Postre  
Pan y vino, aparte  
Precio: 3 pesetas.

DIA 11

HELADOS DEL DIA

LIMON  
MANTECADO  
PIÑA

---

Café-Restaurant La Sulza

PLAZA MAYOR N.º 42